

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PANTALLAS LAPTOP

ANEXO TÉCNICO

| | |
|---|----|
| Objeto | 2 |
| Oferta | 2 |
| Presentación | 2 |
| Documentación | 2 |
| Muestras | 3 |
| Garantía | 4 |
| Fallas sistémicas: | 4 |
| Plazos y condiciones de entrega | 4 |
| Plazos de entrega | 4 |
| Condiciones de entrega | 4 |
| Controles de calidad | 5 |
| Requerimientos | 5 |
| Información y antecedentes de fábrica y oferente | 9 |
| Criterios de evaluación técnica | 10 |
| Tablas de cotización | 10 |

1. Objeto

Centro Ceibal llama a licitación pública internacional para la adquisición de hasta 40.000 pantallas de 11.6 inch para soporte de las laptops del parque Ceibal.

Se deberá presentar la oferta de acuerdo a las especificaciones de la sección 2. OFERTA. Centro Ceibal se reserva el derecho de rechazar una oferta que no sea presentada de acuerdo a este esquema de cotización y precios.

2. Oferta

Toda la documentación presentada deberá segmentarse identificando cada producto por su modelo correspondiente en las ofertas técnica y económica.

2.1. Presentación

La oferta técnica se presentará segmentada en las siguientes carpetas:

1. Carpeta con la documentación solicitada en la sección 2.2 DOCUMENTACIÓN para cada modelo ofertado.
2. Carpeta con especificaciones de garantía de acuerdo a lo solicitado en la sección 3. GARANTÍA.
3. Carpeta con la especificación de los plazos de entrega de acuerdo a lo solicitado en la sección 4. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.
4. Carpeta con la tabla de la sección 6. REQUERIMIENTOS completa, para cada modelo ofertado.
5. Carpeta con información de fábrica que producirá las pantallas y especificación de antecedentes. Para esto el oferente deberá completar las tablas de la sección 7. INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES DE FÁBRICA Y DE OFERENTE.
6. (Opcional) Carpeta con la información técnica complementaria que el oferente considere pertinente aportar.
7. Carpeta con la tabla de la sección 9. *TABLA DE COTIZACIÓN*, para cada modelo ofertado. .

2.2. Documentación

La información que deberá incluirse en la carpeta de documentación de la oferta técnica, para cada modelo ofertado, es la siguiente:

| DOCUMENTACIÓN | | |
|---------------------------|---------------------------|--|
| OBLIGATORIA CON LA OFERTA | | |
| 2.2.1 | PN OFERTADO | Hoja con el o los PN ofertados. |
| 2.2.2 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | Especificaciones técnicas de cada modelo ofertado. |
| 2.2.3 | CERTIFICADO RoHS | Certificado de cumplimiento de estándar RoHS. |
| 2.2.4 | PLANILLA LOGÍSTICA | Informar condiciones de traslado (cantidad por caja y cantidad de cajas por pallet. El packing debe asegurar el correcto manipuleo y transporte de las pantallas y no debe superar los 20 kilos.) |

2.3. Muestras

Al momento de la presentación de las ofertas se debe entregar **5 muestras idénticas de cada modelo de pantalla**, independientemente de si Ceibal ya dispone de muestras entregadas por el oferente en otro contexto (otras licitaciones, registros de proveedores, llamados a expresión de interés, prospectiva tecnológica, etc.),

Parte fundamental de la evaluación técnica se realizará sobre estas muestras (ver sección 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA), validando el cumplimiento de los requerimientos exigidos, **Las especificaciones y el desempeño del producto final no pueden ser menores a las de la muestra. Este aspecto se verificará en los controles de calidad que determinan la aceptación del producto.**

En casos excepcionales y cuando existan razones justificadas a juicio de Ceibal, el oferente podrá diferir la entrega de muestras por un plazo razonable que Ceibal evaluará.

Se extiende el plazo de entrega de muestras hasta el viernes 21 de febrero, 17:00 hs.

Algunas pruebas a realizar con las muestras pueden resultar en la destrucción de las mismas, y aquellas que no resulten destruidas podrán ser devueltas en distintas condiciones respecto de las cuales fueran entregadas. El oferente dispondrá de 4 semanas a contar desde la adjudicación para retirar las muestras presentadas. Vencido el plazo anterior sin que las haya retirado, Centro Ceibal podrá disponer libremente de las mismas, sin derecho a reclamo por parte del oferente.

3. Garantía

3.1. Fallas sistémicas:

Ceibal podrá solicitar al adjudicatario la sustitución de las pantallas en el caso que se detecte una falla sistémica atribuible al diseño o fabricación de las mismas. Los costos derivados de la ejecución de esta garantía son de cargo exclusivo del adjudicatario.

En caso de que el oferente presente garantías adicionales, deberá detallarlas en su propuesta técnica. Si las condiciones adicionales de garantía propuestas por el oferente implican costos adicionales, éstos deberán presentarse en la oferta.

El oferente garantizará que los productos suministrados en virtud del contrato sean nuevos, completos, sin uso y que estarán libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales, la fabricación, las condiciones de almacenamiento (empaquete, temperatura y humedad apropiados), traslado o cualquier acto u omisión del oferente que pudiera manifestarse en ocasión del uso normal de los productos en las condiciones imperantes en el país.

4. Plazos y condiciones de entrega

4.1. Plazos de entrega

Son deseables los siguientes plazos máximos de entrega:

- ETA del 30% del lote adjudicado: 75 días calendario (para cotización CIF) luego de comunicada la resolución de adjudicación y 30 días calendario (para cotización FOB) luego de comunicada la resolución de adjudicación
- ETA del 70% restante del lote adjudicado: dentro de los 30 días calendario después de la entrega del primer 30%, esto aplica para cotización CIF y FOB.

En caso de no poder cumplir con estos plazos máximos deseables, el oferente deberá especificar los plazos de entrega en su oferta, de lo contrario se entenderá se aceptan los plazos previstos.

4.2. Condiciones de entrega

Todas las pantallas enviados a Ceibal deben estar compuestos por los mismos componentes. En caso de que esto no pueda cumplirse, el adjudicatario deberá avisar por

escrito a Ceibal en un plazo no menor a 15 días al despacho y Ceibal validará el producto modificado.

5. Controles de calidad

Centro Ceibal realizará dos controles de calidad a los productos adjudicados que podrán rechazar parcial o totalmente los lotes inspeccionados. Estas dos inspecciones son:

1. Inspección en origen previo al embarque.
2. Inspección final en Ceibal luego de la recepción del embarque.

Centro Ceibal, o un representante que éste designe, podrá visitar la fábrica antes y/o durante la producción de los lotes para Ceibal, previa coordinación entre las partes e independiente de los controles de calidad.

6. Requerimientos

| PANTALLA | | | | | |
|-----------------------------|----------------------------|--|--------|----|----------------------------------|
| REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS | | | CUMPLE | | ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES |
| | | | SI | NO | |
| 6.1.1 | CARACTERÍSTICAS GENERALES | Tamaño estándar: 11.6 pulgadas | | | |
| | | Resolución: Mínimo: 1366 x 768 . | | | |
| | | Terminación de superficie: Mate o Brillante, especificar en oferta | | | |
| | | Tipo y orientación de píxel: RGB en línea vertical | | | |
| 6.1.2 | CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS | Interfaz eléctrica: eDP | | | |
| | | Alimentación panel: 3.3V | | | |
| | | Alimentación back light: 12V | | | |
| 6.1.3 | CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS | Interfaz mecánica: Conector 30 pines, 0.5mm pitch (ver Figura 1) | | | |
| | | Anclaje: Soportes laterales (brackets) (ver figura 3) | | | |
| 6.1.4 | CARACTERÍSTICAS OPTICAS | Ángulo de visión: Lateral: 40° mínimo / Superior: 10° mínimo / Inferior: 30° mínimo (ver figura 2) | | | |
| | | Relación de Contraste: Mínimo: 400 | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | Luminancia: Mínimo: 190 cd/cm ² | | | |
|--|--|--|--|--|

NOTA: Los P/N KD116N5-30NV-B7, L09019174, 20811160240023-03 y NT116WHM-N21 están validados por Ceibal y cumplen los requerimientos descritos.

Figura 1: Conector: ejemplo: P/N IPEX-20455-030E-12 o P/N LV0510L-030G0QH



Figura 1

Figura 2: Ángulo de visión: considerado desde la normal al plano del área activa

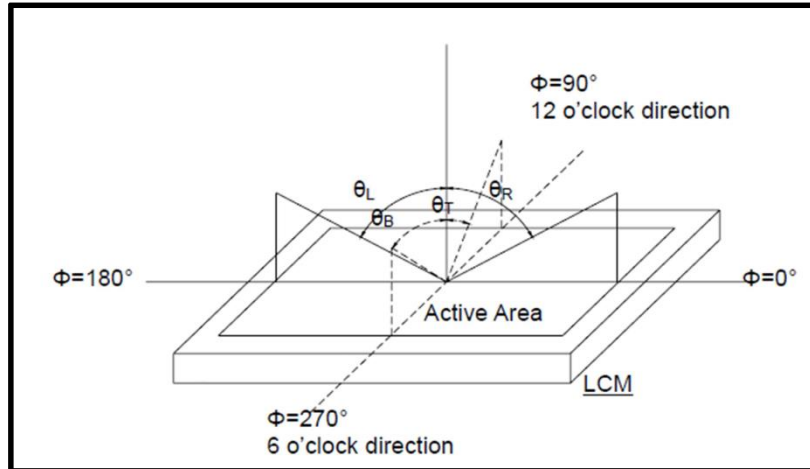


Figura 2

Figura 3: Especificaciones mecánicas- Dimensiones generales

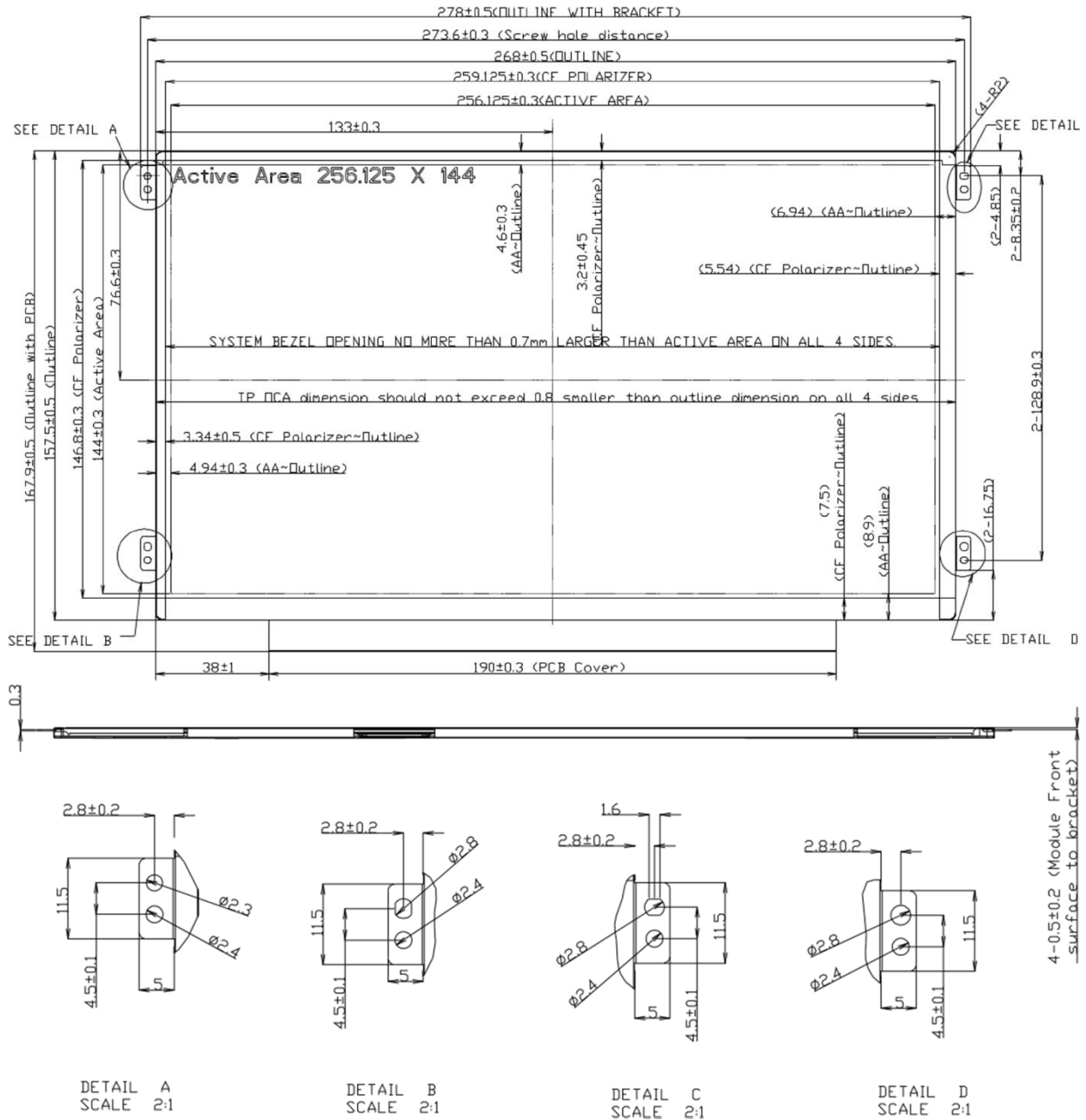


Figura 3

7. Información y antecedentes de fábrica y oferente

Al momento de presentar la oferta se deberá incluir la siguiente información de la fábrica que producirá las pantallas, y del oferente.

| INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES | | |
|----------------------------|--|--|
| FÁBRICA | | |
| 7.1 | Nombre en inglés | |
| 7.2 | Nombre en chino mandarín | |
| 7.3 | Volumen de producción general de la fábrica en los últimos 12 meses | |
| 7.4 | Volumen de producción de pantallas de la fábrica en los últimos 12 meses. | |
| 7.5 | Resumen de clientes | |
| 7.6 | Producción diaria media de pantallas | |
| 7.7 | Tiempo de slot para comienzo de producción (adquisición de materia prima y preparación de línea de producción) | |
| 7.8 | Nombre de fábrica del producto ofertado | |
| 7.9 | Dirección en chino mandarín | |
| 7.10 | Teléfono de línea | |
| 7.11 | Nombre de contacto en inglés | |
| 7.12 | Nombre de contacto en chino mandarín | |
| 7.13 | Mail de la persona de contacto | |
| 7.14 | Teléfono celular de la persona de contacto | |

| INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES | | |
|----------------------------|--|--|
| OFERENTE | | |
| 7.14 | Antecedentes de provisión de repuestos electrónicos de consumo similares en los últimos 12 meses | |

| | | |
|------|--|--|
| 7.15 | Antecedentes de trabajo con la fábrica que producirá los dispositivos indicada en 1., detallando tiempo de trabajo en conjunto, proyectos y volumen de dispositivos. | |
| 7.16 | Resumen de clientes y respectivos contactos | |
| 7.17 | Resumen de clientes | |

8. Criterios de evaluación técnica

La evaluación de la oferta técnica incluye los siguientes criterios de evaluación

Evaluación de antecedentes:

- Antecedentes de fábrica. Ceibal podrá solicitar visita a fábrica durante el proceso de evaluación de ofertas.
- Antecedentes del oferente.

Evaluación de cumplimiento de requerimientos.

- Toda oferta que no cumpla alguno de los requerimientos obligatorios solicitados en la categoría correspondiente de la sección 6. REQUERIMIENTOS será descartada.

Evaluación de muestras:

- Se evaluará el desempeño de la pantalla según las especificaciones técnicas y las especificaciones descritas en la sección 6. REQUERIMIENTO

9. Tablas de cotización

| Pantallas | | | |
|-----------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------|
| VOLUMEN | PRECIO UNITARIO, US\$ FOB MVD | PRECIO UNITARIO, US\$ CIF MVD | OBSERVACIONES |
| Hasta 20.000 | | | |
| entre 20.001 y 30.000 | | | |
| más de 30.000 | | | |